

ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE EL CHICÓ - ARCHI

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

En mi calidad de Directora Ejecutiva de Archi, me permito presentar el Informe de las actividades ejecutadas durante el año 2024 de acuerdo con lo que decidió la Asamblea realizada presencialmente el día 5 de marzo del 2024.

Jennifer Barragán, empleada de Archi, se desempeñó como directora de comunicaciones y Finanzas hasta el 31 de julio y fue reemplazada por Leydy Velásquez.

Durante el 2024 se realizaron reuniones virtuales y presenciales con los diversos contratistas de obras en el barrio, se hicieron reuniones con la nueva alcaldesa y sus empleados para informarles de las necesidades de nuestra comunidad.

CERTIFICACIÓN ESAL (Entidad sin ánimo de Lucro):

Durante el año 2024 Archi mantuvo su calidad de entidad sin ánimo de lucro, entregando a la Secretaría de Gobierno todos los documentos exigidos para cumplir con las condiciones que se necesitan para ser ESAL.

DIAN

Ante esta entidad se presentaron todos los papeles y requisitos requeridos para mantener la calidad de Entidad sin Ánimo de Lucro o ESAL.

OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

La Asociación no tiene socios dentro de su estructura porque es una ESAL que recibe contribuciones voluntarias de sus vecinos afiliados para su mantenimiento y no se celebró ninguna operación con la Directora Ejecutiva, con los miembros de la Junta Directiva, ni con sus empleadas.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Asociación cumplió con todos sus deberes respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, toda vez que el software que se utiliza es legal y sus licencias están pagadas y al día.

NÓMINA ELECTRÓNICA

Se está reportando la nómina a la Dian a través del programa de nómina electrónica.

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

- Plan de renovación urbana “Plaza Chicó” (de la cra 15 a la 17 entre calles 90 a 92): el proyecto sigue congelado, pero empezó la construcción de unas canchas de Padel en el predio que antes era de Carulla y Panamericana. Esto ayudará a que los habitantes de calle y recicladores no vivan en este sitio.
- Corredor Verde de la 7ª: en el 2024 el alcalde Carlos Fernando Galán suspendió el proyecto correspondiente al tramo 2 porque la movilidad de la ciudad se vería comprometida al estarse construyendo simultáneamente el Metro.

- Regiotram del Norte: este proyecto quedó congelado en el 2024.
- CPL -Comisión Local de Planeación: Archi estuvo con dos miembros de Junta en esta comisión (Stella de Bernal representando a los peatones e Isabel Eugenia Hoyos representando a las asociaciones de residentes de la localidad). Hicieron la organización y desarrollo de los Presupuestos Participativos. También revisaron el Plan de Desarrollo Local de la Nueva Alcaldía y se hicieron recomendaciones.
- CAL- Comisión Ambiental Local: la Directora Ejecutiva de Archi, Beatriz Arango Escovar, es miembro de esta comisión que vela por el tema ambiental de Chapinero que es una localidad con gran parte rural y colindante con los cerros orientales. Las reuniones se hicieron de manera presencial mensualmente en la Secretaría de Ambiente y de manera virtual cuando era reunión extraordinaria.
- Mesa Virrey-Chicó: . Esta mesa se reunió virtualmente cada 3 meses durante el 2024 por la gran cantidad de reuniones que tienen los miembros permanentes como son Secretaría de Ambiente, el acueducto, el IDRDR, el JBB, Corpochicó, Asorchicó, Corpocountry y Grupo Ecomunitario. Esta mesa busca proteger ambientalmente nuestra zona y quedó incluida como uno de los 5 conectores ecosistémicos de la ciudad, tanto el Plan de Desarrollo como en el POT de Bogotá.
- Donación de regalos de navidad: Archi entregó 124 regalos a los niños más vulnerables de Chapinero junto con aportes de miembros de junta de Archi y vecinos, La alcaldía de Chapinero se encargó de entregarlos a los niños en eventos en los diferentes barrios con las juntas de acción comunal.
- Comisión de obras e Infraestructura: con la participación de la presidente de la Junta de Archi, Stella de Bernal se llevaron a cabo las reuniones de esta instancia oficial que revisa las obras de Chapinero y da alerta sobre otras que deben realizarse.

2. **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE PARQUES**

- Parque IDRDR 02-231 Urbanización Chicó: durante el primer semestre del año se empezó a visualizar que algunas losetas estaban fuera de lugar y la puerta del parque infantil ya no cerraba así que se solicitó al IDRDR y a la Alcaldía Local que informara al contratista para que por garantía hiciera las correcciones necesarias y así se hizo. No se tramitó con el IDRDR el suscribir un contrato de Convenio Solidario para el aprovechamiento económico del parque Urbanización Chicó que permita recoger fondos para su mantenimiento.
- Jardinería: durante 2024 se hizo el mantenimiento de las franjas del Virrey que fueron plantadas por Archi.
- Siembras: junto al JBB y la comunidad se hizo siembras y replantes en el Virrey durante el 2024.
- Contenedores de Reciclaje en El Virrey: en el 2024 el desempeño de estos contenedores en el parque El Virrey no fueron los esperados porque la asociación de

reciclaje Puerta de Oro decidió no seguir recogiendo porque el material viene sucio y hay icopor que no le interesa. La Alianza entre el IDRD, Darnel y Archi está buscando nuevos recicladores y Darnel está reparando los contenedores que se dañaron por el clima. Archi ha llamado esto Cultura Parque Virrey.

- Ecopoop: el IDRD renovó este contrato en el cual se tiene una caneca especial de heces de mascotas que es recogida todos los viernes y se vuelve compost.
- Bares y restaurantes en la zona generando ruido: durante 2024 se insistió ante las autoridades competentes el control del ruido generado por las discotecas y bares de Torre 90, el restaurante mexicano y el restaurante que por el día vende almuerzos y por las noches del fin de semana cambia de nombre y se vuelve bar.

3. **VEEDURÍA CIUDADANA A OBRAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.**

- Obra de Valorización Eje El Cedro: Contrato 1279 de 2020. Ciclorrutas, andenes y senderos calles 92 y 94: a final del año se informó la asignación de este contrato a una nueva firma quien se encargará de terminar los tramos que no fueron intervenidos y a costo del IDU:
- Aceras y Ciclorrutas por la Paralela: contrato 1640 de 2019. Se adjudicó al Consorcio Autopista Norte: Se hizo la última reunión de este contrato luego de que se lograra que hicieran entrega de unas materas grandes para colocar frente a los edificios Pinos del Country y Alcaparros. Archi se encargó de comprar los arbustos y hacer la siembra respectiva. Se desmontó el campamento de la calle 91 cerrada, se empradizó nuevamente y se logró que hicieran las rampas correspondientes de empalme solicitadas por los vecinos.
Sin embargo, el IDU informó que el contratista no hizo el cambio de 47 luminarias que exige el contrato.
- Mantenimiento de andenes calle 90 entre paralela y calle 8ª y carrera 15 entre calles 92 y 93: el contrato 1786 de 2021 empezó la calle 90 por la paralela hacia el oriente y sobre el costado norte. Lamentablemente cuando llegaron a la esquina de la cra 19c se encontraron que los cables de Enel están muy superficiales y hubo un daño que les tocó pagar del orden de 30 millones de pesos; por esta razón decidieron no seguir con el contrato.
Se solicitó el acompañamiento de la concejal Cristina Calderón y se logró que intervinieran 5 cuadras con el acompañamiento de un ingeniero de Enel y con concreto estampado para evitar el levantamiento de las losetas. Quedaron pendientes las otras cuadras para ser intervenidas por el IDU.
- Proyectos urbanísticos en el barrio: durante 2024 se adelantaron varios proyectos residenciales en la zona de la calle 93 y se adelantó el de la calle 90. Los proyectos de oficinas están suspendidos.
- Arreglo puentes autopista norte, puente curvo y conectante de TM: se desarrollaron 2 contratos para el arreglo de puentes de la autopista. Los contratos continuaron haciendo selle de fisuras y reforzamiento de estructuras. Se hicieron trabajos nocturnos para evitar generar mayores trancones. Se trabajó en los puentes paralelos

de la autopista, y en el puente conectante de TM de la autopista a la cra 30. Se instaló un pórtico con unas claquetas y que avisan a los camiones que son demasiado altos para evitar pasar por ese punto. Durante 2024 no hemos tenido denuncia de vehículos atascados.

4. CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO Y SEGURIDAD:

- Vendedores informales: No hubo control de la venta informal sobre la calle 90 y 93. Este tema se discutió con la alcaldesa pero informó que no tiene su equipo social listo y que por ello no tiene la capacidad de gestionar la ocupación indebida que hace difícil la movilización peatonal en estas vías que son utilizadas por casi 18 personas que utilizan TM.
- Frente de seguridad: además del “Anillo de Seguridad” de Whatsapp, Archi gestionó con la policía la creación del Frente de Seguridad Cai Virrey que comprende la zona entre la cra 15 y la paralela y entre El Virrey y la calle 92. Se tiene un grupo de WA donde vecinos y porteros pueden escribir en cualquier momento las situaciones de seguridad que crean. Igualmente se ayudó a gestionar reuniones para que en la zona del Antiguo Country se cree un grupo similar.

5. MOVILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y DE BICICLETAS

- Zonas de Parqueo Pago. Se enviaron varias solicitudes a La Terminal y a la Zona de Parqueo Pago para eliminar el parqueo sobre la calle 93 que hace que los vehículos queden represados hasta la cra 15. Se logró que retiraran la última cuadra desde la cra 19b hasta la 19ª, al igual que un ciclero en el punto de la cra 19b donde los carros giran hacia el sur. Sin embargo, no se logró el retiro total de los cajones de parqueo en esta vía.
- Mantenimiento de la calzada de la calle 90 y algunas carreras.: la UMV, el IDU y la Alcaldía de Chapinero contribuyeron a la pavimentación y tapada de algunos huecos en la vía.

6. MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Acueducto: a raíz del racionamiento de agua de la ciudad por el bajo nivel de los embalses, el acueducto hizo durante el año limpieza de sumideros para evitar que cuando llegara la época de lluvias hubiera inundaciones. Frente al edificio Torre 90 se formó un hundimiento peligroso que por la intervención de Archi logró ser atendido de emergencia y también tuvo que limpiar en varias ocasiones una alcantarilla por la cantidad de toallitas húmedas que la gente deposita en el inodoro.
- Contenedores calle 90: en el 2024 se logró el retiro de estos contenedores que generaban más mugre y que hacía que los recicladores se quedaran, especialmente, en la cra 17 esperando el material que venía de la Torre 90 en horario no autorizado. Luego de esto, la Torre 90 tuvo que aprender a sacar sus basuras lunes, miércoles y viernes como todos los edificios.

- Enel: se solicitó en varias ocasiones el arreglo de luminarias que fallaron y la reposición de tapas.
- Tapas: se hizo solicitud de arreglo de tapa frente a El Corral

Se hizo veeduría ciudadana participando en las reuniones y mesas mensuales para revisar las obras de 9 contratos en el territorio.

EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024

La Asamblea del 2024 aprobó reinvertir estos excedentes del 2023 por \$5,506,471.67 por el plazo de los 12 meses del año en:

-Participación ciudadana: Aporte a protección de la carrera séptima, Archicápsulas, logística de reuniones con entidades distritales, actividades de seguridad en el barrio.

-Protección ambiental: mantenimiento jardines en El Virrey, en el nuevo parque, mantenimiento de zonas verdes en el barrio.

-Actividades de Desarrollo Social: asistencia a las convocatorias originadas por las entidades distritales.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Dentro del presupuesto para el 2024 se incluyó el monto de \$3,80,000 de rendimientos financieros de los CDT's que tiene Archi por \$24,929,154 abierto en 2013 y por \$20,000,000 abierto en 2015. Estos ingresos se deben invertir en temas ambientales y en actividades de desarrollo social de acuerdo a las Asambleas que autorizaron la creación de estos CDT's..

Los intereses del 2024 restringidos fueron 3,887,724:

CDT de 2013 – Actividades Ambientales:	\$2,025,220
CDT de 2015 – Actividades de Desarrollo social:	\$1,862,504

Archi seguirá trabajando con la alcaldesa de Chapinero en todo lo que corresponde para mantener la vida residencial del barrio y se hará énfasis en la recuperación de la calle 90.

Cordialmente,



BEATRIZ ARANGO ESCOVAR
Directora Ejecutiva